

Santiago, 20 de marzo de 2020.

**Señor**  
**Joaquín Cortez Huerta**  
**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**  
**Presente**

**Ref: Hecho Esencial**

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 991, encontrándome debidamente facultado, por medio de la presente vengo en informar a Ud. como Hecho Esencial de la sociedad **UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.**, que el Directorio de la Compañía ha convocado a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse con fecha 10 de Abril de 2020 a las 9:00 horas, en el domicilio social ubicado en Avenida Cerro el Plomo N° 5680, Of. N° 601, Las Condes, Santiago. En dicha Junta se someterán a la decisión de los accionistas las siguientes materias:

- 1.- Examen de la situación de la Compañía, de los informes de Auditores Externos, y la aprobación o rechazo de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019;
- 2.- Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2019;
- 3.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2020;
- 4.- Designación de Clasificadoras de Riesgo para el año 2020;
- 5.- Designación de periódico en que se harán las publicaciones sociales durante el año 2020;
- 6.- Cuenta sobre operaciones con empresas relacionadas durante el ejercicio 2019;
- 7.- Cualquier otra materia de interés social cuyo conocimiento corresponda a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Junto con lo anterior, se deja constancia que por tenerse seguridad que asistirá el 100% de las acciones emitidas de la Compañía, se omitirán las publicaciones respectivas.

Le saluda muy atentamente.



**Juan Ignacio Álvarez Troncoso**  
**Gerente General**  
**UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.**